



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2026**

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 8:00 horas del día 30 de abril de 2026, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.<sup>a</sup> Natalia Chueca Muñoz, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío, D.<sup>a</sup> Sara M.<sup>a</sup> Fernández Escuer, D.<sup>a</sup> Blanca Solans García, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Tatiana Gaudes Lalmolda, D. Carlos Gimeno Casado, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el carácter urgente de la sesión.

**ALCALDIA**

2. Declarar desierto el procedimiento de licitación de la adjudicación en régimen de concurrencia de la concesión demanial de Producción - Distrito 7 y proseguir los trámites mediante adjudicación directa. (87.229/25)

Se levanta la sesión a las 8:05 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, fecha de firma electrónica.